

Relación de observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control

No. Prog	Año	Ejercicio Auditado	No.	No. Obs	Rubro	Área Responsable	Descripción de la Observación	Acciones
1	2021	2020	7	1	800 AI Desempeño.	Subdirección de Mercado de Día en Adelanto	Áreas de Mejora en los Procedimientos de la Subgerencia de Mercado de Día en Adelanto, respecto a describir las actividades y definir los tramos de control de los responsables de la asignación y despacho de Unidades de Central Eléctrica en el Mercado.	<p>Recomendaciones al Desempeño</p> <p>El Subgerente de Mercado de Día en Adelanto deberá girar las instrucciones pertinentes a quien corresponda, con la finalidad de elaborar el programa de trabajo, en donde se describan a detalle las actividades, tiempos y áreas que intervendrán, debidamente suscritos tanto por el Titular de la Subgerencia, así como por los representantes de las unidades administrativas que en su caso intervengan para su consecución, estableciendo plazos ciertos para atender los siguientes puntos y cuyo detalle se presenta en los Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alinear las facultades y funciones de la Subgerencia de Mercado de Día en Adelanto establecidas en el Estatuto Orgánico y el Manual de Organización General, ambos del CENACE. - Contar con los Manuales de Procedimientos que contemple los tramos de competencia tanto del Jefe de Departamento como del Subgerente de Mercado de Día en Adelanto para cumplir con sus facultades y atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico y el Manual de Organización General, ambos del CENACE. - Formalización del Procedimiento para la Asignación de Unidades de Central Eléctrica de Horizonte Extendido. - Establecer las acciones que considere convenientes a fin de promover las áreas de oportunidad detectadas en la aplicación del cuestionario de control interno.